

[¡Atención chilangos en el extranjero! Esta es la última fecha para inscribirse a la lista de electores para votar](#)

(2024-02-20), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 21:26:32, Precio \$163,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó a los chilangos que radican en el extranjero que hasta el 25 de febrero estará abierto el registro para que puedan inscribirse y posteriormente votar en las elecciones desde su ciudad de residencia.

En días pasados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores en el extranjero.

Para participar en las elecciones, en donde podrán votar por Jefe de Gobierno y diputación migrante, es necesario inscribirse en el siguiente enlace.

Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el sistema a más tardar el 25 de febrero de 2024 y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar, ya sea postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa.

Después de realizar el registro de solicitud de inscripción, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus.

Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro. Este voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Internet (SRVE); la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los consulados.

El Instituto Electoral capitalino hace un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

ss/rcr

IECM amplia plazo de registro para votar desde el extranjero

(2024-02-21), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:28:25, Precio \$5,000.00
Por Diana Salas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó a la comunidad chilanga que radica en el extranjero, que continúa abierto el registro para votar desde el exterior, el cual se amplió al 25 de febrero, por lo que reitera el llamado a los connacionales a realizar el trámite para ejercer su derecho ciudadano de votar y ser parte de estas elecciones. En días pasados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores (LNE) en el Extranjero. En estas elecciones, la ciudadanía capitalina residente en el exterior podrá votar de manera conjunta por los cargos de Jefatura de Gobierno y, por segunda ocasión, por la figura de Diputación Migrante. En esta ocasión, podrá emitir su sufragio a través de cualquiera de las tres modalidades habilitadas: postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa. Para participar, es necesario inscribirse previamente en la lista nominal de electores para votar desde el extranjero en las elecciones locales en el siguiente enlace: https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1 Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el Sistema a más tardar el 25 de febrero de 2024 y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar. Después de realizar el registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus. Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro en el SRVE. El voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Internet (SRVE); la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE. El Instituto Electoral capitalino hizo un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Inscripción en la Lista de Electores para Votar en Elecciones CDMX

(2024-02-20), Pulso SLP (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 22:29:18, Precio \$13,790.00

CIUDAD DE MÉXICO, febrero 20 (EL UNIVERSAL).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó a los chilangos que radican en el extranjero que hasta el 25 de febrero estará abierto el registro para que puedan inscribirse y posteriormente votar en las elecciones desde su ciudad de residencia. En días pasados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores en el extranjero. Para participar en las elecciones, en donde podrán votar por Jefe de Gobierno y diputación migrante, es necesario inscribirse en el siguiente enlace. Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el sistema a más tardar el 25 de febrero de 2024 y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar, ya sea postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa. Después de realizar el registro de solicitud de inscripción, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus. Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro. Este voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Internet (SRVE); la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los consulados. El Instituto Electoral capitalino hace un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

[Convoca IECM a chilangos para registrarse para el voto desde el extranjero](#)

(2024-02-20), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:02:34, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó a la comunidad chilanga en el extranjero que aún puede registrarse para votar en los comicios locales de 2024, luego de que se amplió el registro al 25 de febrero, para votar desde el extranjero.

Señaló que, en días pasados, el consejo general del Instituto Nacional Electoral aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores (LNE) en el Extranjero.

En estas elecciones, la ciudadanía capitalina residente en el exterior podrá votar de manera conjunta por los cargos de jefatura de gobierno y, por segunda ocasión, por la figura de diputación migrante. En esta ocasión, podrá emitir su sufragio a través de cualquiera de las tres modalidades habilitadas: postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa.

Para participar, es necesario inscribirse previamente en la lista nominal de electores para votar desde el extranjero en las elecciones locales en el siguiente enlace:

https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el Sistema a más tardar el 25 de febrero de 2024 y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar.

Después de realizar el registro de solicitud de inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus. Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro en el SRVE.

El voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Internet (SRVE); la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Finalmente, el Instituto Electoral hizo un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigos y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

IECM amplia plazo de registro para votar desde el extranjero

(2024-02-20), Segundo Piso CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:09:03, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó a la comunidad chilanga que radica en el extranjero, que continúa abierto el registro para votar desde el exterior, el cual se amplió al 25 de febrero, por lo que reitera el llamado a los connacionales a realizar el trámite para ejercer su derecho ciudadano de votar y ser parte de estas elecciones.

En días pasados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores (LNE) en el Extranjero.

En estas elecciones, la ciudadanía capitalina residente en el exterior podrá votar de manera conjunta por los cargos de Jefatura de Gobierno y, por segunda ocasión, por la figura de Diputación Migrante. En esta ocasión, podrá emitir su sufragio a través de cualquiera de las tres modalidades habilitadas: postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa.

Para participar, es necesario inscribirse previamente en la lista nominal de electores para votar desde el extranjero en las elecciones locales en el siguiente enlace:

https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el Sistema a más tardar el 25 de febrero de 2024 y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar.

Después de realizar el registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus.

Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro en el SRVE.

El voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Internet (SRVE); la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

El Instituto Electoral capitalino hizo un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Dan fecha límite para registro del voto chilango desde el extranjero, ¿cuándo?

(2024-02-20), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:49:30, Precio \$11,244.00

Ante los comicios del presente año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), recordó a la comunidad chilanga que reside en el extranjero que se puede registrar para votar.

Resulta que las personas nacidas en la capital del país y en donde vivieron, al radicar ya en alguna otra nación, pueden aprovechar el registro para votar desde el exterior que se amplió al 25 de febrero.

De esta forma, el organismo electoral reiteró el llamado a las y los connacionales a realizar el trámite para ejercer su derecho ciudadano de votar y ser parte de estas elecciones.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en días pasados, aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores (LNE) en el Extranjero.

Para las próximas elecciones, la ciudadanía capitalina residente en el exterior podrá ejercer su voto de manera conjunta por los cargos de jefatura de gobierno y, por segunda ocasión, por la figura de diputación migrante.

En esta ocasión, podrá emitir su sufragio a través de cualquiera de las tres modalidades habilitadas: postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa.

¿Cómo me registro?

Quedó establecido que, para participar, es necesario inscribirse previamente en la lista nominal de electores para votar desde el extranjero en las elecciones locales en el siguiente enlace:

https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el sistema a más tardar el 25 de febrero próximo y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

Luego de ejecutar el registro de solicitud de inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus.

Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro en el Sistema de Voto Internet (SRVE).

El voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través del SRVE; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los Consulados Receptores de Votación que habilitará el organismo electoral federal.

El IECM hizo un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

[Recuerda IECM a comunidad chilanga en el extranjero que aún puede registrarse para votar en los comicios locales de 2024](#)

(2024-02-20), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:53:34, Precio \$5,000.00

7 total views

, 7 views today

>> Se amplía plazo de registro, al 25 de febrero, para votar desde el extranjero

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recuerda a la comunidad chilanga que radica en el extranjero, que continúa abierto el registro para votar desde el exterior, el cual se amplió al 25 de febrero, por lo que reitera el llamado a las y los connacionales a realizar el trámite para ejercer su derecho ciudadano de votar y ser parte de estas elecciones.

En días pasados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores (LNE) en el Extranjero.

En estas elecciones, la ciudadanía capitalina residente en el exterior podrá votar de manera conjunta por los cargos de Jefatura de Gobierno y, por segunda ocasión, por la figura de Diputación Migrante. En esta ocasión, podrá emitir su sufragio a través de cualquiera de las tres modalidades habilitadas: postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa.

Para participar, es necesario inscribirse previamente en la lista nominal de electores para votar desde el extranjero en las elecciones locales en el siguiente enlace:

https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el Sistema a más tardar el 25 de febrero de 2024 y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar.

Después de realizar el registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus.

Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro en el SRVE.

El voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Internet (SRVE); la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

El Instituto Electoral capitalino hace un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

[Recuerda IECM a comunidad chilanga en extranjero que aún puede registrarse para votar en comicios locales de 2024](#)

(2024-02-20), Vorágine (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:20:52, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recuerda a la comunidad chilanga que radica en el extranjero, que continúa abierto el registro para votar desde el exterior, el cual se amplió al 25 de febrero, por lo que reitera el llamado a las y los connacionales a realizar el trámite para ejercer su derecho ciudadano de votar y ser parte de estas elecciones.

En días pasados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó extender el plazo de inscripción en la Lista Nominal de Electores (LNE) en el Extranjero.

En estas elecciones, la ciudadanía capitalina residente en el exterior podrá votar de manera conjunta por los cargos de Jefatura de Gobierno y, por segunda ocasión, por la figura de Diputación Migrante. En esta ocasión, podrá emitir su sufragio a través de cualquiera de las tres modalidades habilitadas: postal, electrónica o presencial, a través de 23 consulados mexicanos en Estados Unidos de América, Canadá y Europa.

Para participar, es necesario inscribirse previamente en la lista nominal de electores para votar desde el extranjero en las elecciones locales en el siguiente enlace:

https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Una vez que se ingresa al sitio, se requiere tener a la mano la credencial para votar vigente y registrarse en el Sistema a más tardar el 25 de febrero de 2024 y seleccionar la modalidad por la cual se desea participar.

Después de realizar el registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, con el folio y clave de elector se podrá dar seguimiento a la solicitud para conocer su estatus.

Para facilitar el proceso, en el sitio antes mencionado se incluye una guía de apoyo para el registro en el SRVE.

El voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Internet (SRVE); la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en los Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

El Instituto Electoral capitalino hace un llamado a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Comunidad chilanga en extranjero tiene hasta 20 de febrero para registrarse y votar en próximas elecciones6 febrero, 2024En "Ciudad de México"

Recuerda IECM vencimiento 27 de octubre plazo para manifestar intención de registro a una candidatura sin partido a Diputación Migrante22 octubre, 2023En "Ciudad de México"

Reportan 10 mil chilangas y chilangos registrados para votar desde extranjero22 noviembre, 2023En "Ciudad de México"

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre las próximas elecciones en la capital del país.

(2024-02-20), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:18:10, Duración: 00:07:40 Precio \$138,000.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Oiga y justamente aquí en la capital del país, el Instituto Electoral Local va a vigilar que los partidos políticos cumplan con todas las reglas durante las campañas. Y para hablar más a fondo de esta supervisión que mantendrá el Instituto Electoral de la Ciudad de México, quiero darle la bienvenida a su presidenta, la consejera Patricia Avendaño. Presidenta, gracias por estar esta tarde con nosotros.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Al contrario, muchísimas gracias de estar aquí, Blanca. De verdad, un gusto nuevamente saludar a tu auditorio y bueno pues a todas las personas interesadas en estos procesos que llaman mucho la atención. Durante el presente año se ha dicho que es la elección más grande y bueno pues eso se explica porque evidentemente la población crece, el número de personas que adquieren la ciudadanía al cumplir los 18 años, pues crece.

En la Ciudad de México, estamos hablando de casi 8 millones de personas que van a poder tener la posibilidad de votar y bueno, pues es a ellas a quienes nosotros hacemos el llamado para que participen en estos momentos. El INE, que es el dueño del proceso de la instalación de casillas, está invitando a las ciudadanas y a los ciudadanos de esta gran capital que acepten la invitación para ser funcionarios de casillas, los está capacitando, estamos ubicando junto con ellos los lugares donde van a estar las casillas y de manera paralela pues continúa o está en curso el registro de candidatas y candidatos para quienes van a competir por 287 cargos de elección popular.

Entre ellos la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones, la diputación migrante considerada dentro de este bloque, las 16 alcaldías, y 204 concejalías. Entonces, vamos a tener un arranque muy importante ya que la semana pasada estuvimos recibiendo las solicitudes de registro de las personas candidatas y candidatos de los diversos partidos políticos, y el Instituto Electoral a través de su Consejo General está haciendo una revisión de toda la documentación, para verificar que cumplan con los requisitos y una vez que se verifique esto, se les informará si adquieren ya la calidad de candidatas y candidatos.

BLANCA BECERRIL: Consejera, cuéntenme un poquito sobre estos momentos. Ahorita, pues ya vimos que se registraron los aspirantes a gobernar la Ciudad de México, los que quieren ser Jefa o Jefe de Gobierno de la capital del país. Después, ¿quiénes se registran?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, de manera simultánea el periodo corrió del 8 al 15 de febrero para registrarse, solicitar el registro como candidatas y candidatos de los diversos puestos, tanto los que van para Jefatura de Gobierno, los que van para diputadas, diputados.

BLANCA BECERRIL: Es decir, ahorita ya se cerró el registro.

PATRICIA AVENDAÑO: Ya se cerró el registro, entregaron la documentación que por primera vez está siendo totalmente de manera electrónica. Diseñamos un sistema, creo que es el único en el país en que todo fue de manera digital, las personas se registraron con sus nombres, sus datos, domicilios, subieron su documentación y nosotros estamos procediendo a través de este sistema a hacer una verificación de que los documentos que se solicitan, que cumplan los requisitos y una vez que esto sea así, pues ya se dará formalmente el registro para que puedan empezar a contender y arranquen sus campañas a partir del próximo mes.

BLANCA BECERRIL: ¿Y eso cuándo será? ¿En estos días ya?

PATRICIA AVENDAÑO: En estos días, nosotros a finales de febrero vamos a tener que sesionar para ya decir quiénes son las personas que cumplieron los requisitos y que van a poder empezar con sus campañas a partir del mes de marzo.

BLANCA BECERRIL: Consejera, es decir, ahorita los aspirantes fueron a registrar sus candidaturas al Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero eso no quiere decir que ya estén en el proceso. Hay que verificar todavía si son aptos o no y si todos estos documentos que entregaron al Instituto son pues reales y les permiten ser después candidatos.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es y también en este periodo, en este periodo pudiese darse alguna sustitución por alguna circunstancia, una causa de fuerza mayor o que deseen pues cambiar ¿no? Quien va para una concejalía o va para una diputación, a lo mejor decide que ya no quiere o lo modifican, pero bueno, en este momento estamos nosotros haciendo esa revisión y pidiendo a los partidos que si hay algún documento que no es visible, que no es legible, que por alguna circunstancia no subió adecuadamente, pues nos lo subsanen y nosotros vamos a avanzar, ya que lo tengamos todo para final de mes. Estamos calculando que para el 29 pudiéramos nosotros sesionar ya para dar, decir definitivamente quiénes son las personas que van a contender por los 287 cargos de elección popular.

BLANCA BECERRIL: Y ahí se terminaría ya este famoso periodo de intercampaña y empieza la campaña.

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente, el periodo de campaña ya total para que puedan pues ya a través de, también ya llevaron sus plataformas electorales, entonces ya puede haber esta difusión de decir cuál es la propuesta que ya lleva cada una de las fuerzas políticas, qué están ofertando a la ciudadanía en los diversos cargos, quienes van para la Jefatura de Gobierno, quienes van para algún cargo dentro del órgano legislativo, quienes contienen por alguna alcaldía, bueno, ya van a poder detonar en diversos tiempos.

Primero arranca la campaña de los que aspiran a la Jefatura de Gobierno y posteriormente van a arrancar quienes van por alcaldías y diputaciones. Y entonces, bueno, pues vamos a ver nuevamente la ciudad llena y también los medios, ¿no? De toda esta información para que la ciudadanía pueda tomar un voto informado, conozca las propuestas, evalúe. Muy importante saber que dentro de este bloque de personas que están aspirando a obtener un cargo de elección popular ya existe esta posibilidad de la reelección.

Muchas de estas personas estamos identificando quienes están optando por la reelección. Y bueno, también es un mecanismo de rendición de cuentas de que estas personas vuelvan a pedir el voto y bueno, la ciudadanía decida si la persona que está solicitando esa reelección pues es digna nuevamente de su confianza a partir del desempeño que haya tenido.

BLANCA BECERRIL: Y ahí el Instituto Electoral de la Ciudad de México va a estar vigilando a todos.

PATRICIA AVENDAÑO: Totalmente y mucha de la parte que vigilamos es que no haya campañas negras, es decir, que no se denoste la figura de una persona, que se les, vamos, se utilicen mentiras o difamación. Es una guerra sucia que no es deseable. Entendemos que puede haber una contienda muy apasionada, pero dentro de los causas legales y un tema que nos preocupa principalmente a los órganos electorales tiene que ver con esta cuestión de la paridad.

Los cargos tienen que ser paritarios, debe de haber una misma cantidad de mujeres que hombres que compitan y entonces dentro de los registros nosotros tenemos que vigilar que cumplan con esta paridad; pero la paridad también ha detonado un fenómeno muy lamentable que es un incremento de la violencia política contra las mujeres que desean participar.

Entonces, tanto el INE como nosotros estamos muy vigilantes de estas cuestiones para que les doten de los recursos para la campaña. Porque también corre por ahí que se les otorgan los recursos financieros para que puedan costear las campañas y a veces a las mujeres no necesariamente les destinan los recursos para que puedan sufragar esos gastos, se les minimiza, no se les brindan los apoyos.

Entonces nosotros con todas las autoridades electorales en todo el país, tenemos que estar muy vigilantes de esta situación de violencia, de las campañas negras, de que se vaya por, digamos, unas reglas del juego claras, equitativas, pero también evidentemente que los actores políticos las respeten.

BLANCA BECERRIL: Pues ahí lo tenemos, consejera presidenta Patricia Avendaño del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias por estar esta tarde con nosotros.

PATRICIA AVENDAÑO: Al contrario, muchas gracias. Un gusto siempre estar aquí contigo, Blanca.

BLANCA BECERRIL: Gracias. Bueno, pues ahí la información y es que estamos a nada ya de comenzar este proceso electoral aquí en la capital del país.

KER

En entrevista, Patricia Avendaño, presidenta consejera del IECM, habló de los próximos comicios en la Ciudad de México. (Parte 1) (2024-02-20), Monitoreo Especial Radio 4, Especiales 4, varios, (Entrevista),

LINK parte uno: <https://www.efinf.com/clipviewer/3fff600a628035feb52cf0416c5baba8?file>

LINK parte dos: <https://www.efinf.com/clipviewer/15563954bac3f6dbae722b8388960e73?file>

SALVADOR GARCÍA SOTO, CONDUCTOR: Y ahora vamos a recibir aquí en cabina, nos da mucho gusto tenerla aquí, a Patricia Avendaño, consejera presidenta (FALLAS DE ORIGEN) vamos a renovar la Jefatura de Gobierno, el Congreso Local, y las alcaldías. Y bueno, vamos a platicar con la Presidenta del Instituto Electoral, que está ya organizando todo para que haya una elección abierta, transparente y democrática. Bienvenida, Presidenta. ¿Cómo está?

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Muchísimas gracias, Salvador, un gusto saludarte a ti, por supuesto a tu equipo y a tu auditorio.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Un gusto también tenerla aquí en la cabina. Estamos a 102 días del proceso electoral, vamos a entrar ya a la etapa formal de las campañas en la Ciudad de México. Platíqueme, ¿cómo está el ambiente? ¿Cómo está la organización? ¿Cómo van avanzando los procedimientos y los protocolos para esta elección capitalina?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro que sí, mira, comentarte, Salvador, que nosotros identificamos claramente varios momentos. En este momento, estamos en la preparación de la elección. Siempre para las personas lo más visible es el día de la elección, que será el 2 de junio, pero nosotros estamos desde el 10 de septiembre en la preparación. En todo eso caminan varios procesos de manera paralela.

Uno de los procesos es que se están ubicando dónde van a estar las casillas, se está invitando a la ciudadanía a ser parte de estos órganos ciudadanos, que son los que reciben la votación y la cuentan el día de la elección. Y de manera paralela, los partidos van avanzando en el registro de sus candidaturas.

La semana pasada, en la Ciudad de México, nosotros tuvimos el registro del 8 al 15 de febrero, fue el periodo para que se haga la solicitud para los distintos cargos de elección popular, que bien lo mencionas, estamos hablando de 287 cargos, entre ellos la Jefatura de Gobierno, los 66 espacios en el Congreso de la Ciudad de México, las 16 alcaldías y 204 espacios denominados "concejalías", que es este órgano de gobierno que se crea a partir de la Constitución de 2017, en la Ciudad de México, para que acompañe las tareas de gobierno, de administración a las alcaldesas y a los alcaldes en la Ciudad de México.

Entonces, estamos en este periodo en que ya recibimos las solicitudes de las diversas fuerzas políticas para registrar a sus candidatas o a sus candidatos. Y en el instituto estamos avanzando en la revisión de ver que cumplan, que hayan presentado la documentación pertinente, de que cumplan los requisitos. Y a finales de mes, el Consejo General del Instituto Electoral, que yo presido, ahí vamos a definir quiénes obtienen o no el registro para que, a partir del 1 de marzo, quienes contienden por la Jefatura de Gobierno

arranquen sus campañas y, a partir del 31 de marzo, quienes van por alcaldías y diputaciones, pueden arrancar sus campañas.

SALVADOR GARCÍA SOTO: A pesar de lo que nos comenta, Presidenta, los tiempos electorales, que están claramente marcados en la ley, que el instituto está siguiendo y respetando, pues los partidos no han sido muy respetuosos. Vemos muchos movimientos anticipados de campaña, los aspirantes suben todo el tiempo videos a redes sociales, a pesar de que estamos en periodo de intercampaña; pero yo le quiero preguntar, ¿cómo ve el ambiente? Porque se ve venir una elección competida en la Ciudad de México, algo que no es nuevo para los capitalinos; ¿pero está preparado el Instituto para procesar un resultado que pueda ser incluso muy cerrado?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, totalmente, qué te puedo decir, y voy a hacer aquí un comercial, el instituto está celebrando 25 años de existencia. Nosotros estamos totalmente preparados, no es la primera vez. Hemos tenido...mira, cuando alguien menciona que la elección va a ser particularmente compleja. Yo te puedo decir que llevamos muchas elecciones. La del año 2000 fue una elección muy compleja. La de 2006, la de 2012, la de 2018, y hay los mecanismos porque, también lo apuntas bien, acertadamente, la normativa siempre va a la saga de la realidad, entonces la realidad nos rebasa.

Y para que nosotros podamos hacer o actuar de determinada manera, requerimos el marco jurídico que nos faculte para hacerlo. Por ejemplo, en este caso quiero mencionar una última reforma que hubo en el Código Electoral que se procesó en mayo del año pasado y se publicó en junio, en donde se establece, no estaba considerado, curiosamente más allá de que el voto por voto viene de ese proceso como resultado de la elección 2006.

El voto por voto no estaba considerado porque se hace una sumatoria de los resultados de los distritos que convergen en una Alcaldía. No estaba considerado y hemos tenido elecciones muy cerradas. Por ejemplo, en Xochimilco la elección fue muy cerrada, la vez pasada.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Se tuvo que revisar, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Se tuvieron que revisar; pero ya con este mecanismo de la revisión, cuando la diferencia es menor al 1%, igual o menor al 1% entre el primero y el segundo lugar, está previsto que en estos lugares que son los consejos distritales, los ciudadanos en colaboración con nuestros funcionarios que forman los consejos distritales, revisen esos paquetes donde hay una duda fundada de que el resultado, hay alguna situación que no queda clara; pero también, en caso de que sea la diferencia, dentro de esa sumatoria, dentro de ese ámbito territorial, sea menor o igual al 1%.

Entonces, esto ya se incorporó en el código, de manera tal que si en una Alcaldía, al momento de que suman todos los distritos, por ejemplo, de Iztapalapa, o de Xochimilco o de Gustavo A. Madero, la diferencia es menor o iguala el 1%, se va a proceder al recuento total. Entonces, estamos totalmente preparados...

SALVADOR GARCÍA SOTO: Para cualquier escenario que se vea en resultados.

PATRICIA AVENDAÑO: En resultados estamos preparados para cualquier escenario porque, al final de cuentas, la elección se gana con un voto, o con 10, con 20, hemos tenido elecciones, yo me desempeñé mucho tiempo en ámbito territorial, en donde tuve elecciones

con una diferencia de 149 votos, que es una casilla, una casilla te puede dar que ese resultado cambie y la realidad es que en estos órganos, primero se procesan las casillas, luego se va a los consejos distritales y hay la posibilidad de hacer esa revisión cuando hay esa diferencia tan pequeña. Y eso, pues lo que brinda es certeza.

Y no olvidemos que quienes reciben los votos son nuestras vecinas y vecinos, que nos los cuentan, son nuestras vecinas y vecinos, y nosotros somos como garantes de este procesamiento de la información.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¿Qué le preocupa a la Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México? Porque sabemos que los partidos tienen sus vicios, tienen sus prácticas que a veces no están dentro de la ley y los vemos actuar a veces en las elecciones incluso con algunas prácticas que están al margen de la ley. ¿Qué es lo que le preocupa en particular de lo que venga el día de la jornada, de este proceso?

PATRICIA AVENDAÑO: Pues, mira, me preocupa, de anticipado, que haya campañas muertas, que también se está buscando atajarlas, la ley está avanzando en eso, nos da algunas facultades limitadas para convocar, definir, eliminar, tocar, pedir que no haya campañas que denosten al contrincante, que sean campañas...pues a partir del contraste de ideas, de las propuestas que formulen.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Del debate, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Del debate que además es muy sano, eso nos da muestra que nuestra democracia está viva, es sana, a mí no me preocupa, por ejemplo, la confrontación de ideas. Cuando dicen, “va a ser una elección donde haya mucha efervescencia”. Qué bueno que la haya, yo lo celebro. En la época en que yo era joven, no había debate, ganaba un partido y punto.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Ya ni votábamos.

PATRICIA AVENDAÑO: Ni votábamos, ya que va a ganar el mismo. Entonces, ahora digo, “qué bueno que haya la confrontación, qué bueno que haya la revisión”. Y ahora que las legisladoras y los legisladores y los alcaldes y alcaldesas tienen la posibilidad de reelegirse, pues qué mejor que haya una revisión de su actuación, que se vea lo que hicieron y que la ciudadanía decida. Si les vuelve a dar el voto de confianza. A mí lo que me preocupa es que esa efervescencia pudiese detonar en una situación de violencia.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¿Podría haber focos rojos de violencia?

PATRICIA AVENDAÑO: Yo quisiera pensar que no, la Ciudad de México ha demostrado una enorme civilidad. Nosotros hemos visto...mira, la violencia se ha vuelto más, digamos, simulada. Hay violencia contra las mujeres, hay reporte de recurso para las candidatas. A partir de que llegó la paridad se busca atajar que no puedan competir.

SALVADOR GARCÍA SOTO: O las mandan a distritos.

PATRICIA AVENDAÑO: Las mandan a distritos; pero ahora ya la ley está buscando...mira, a esto que mencionas, para que los partidos no postularan sólo mujeres en distritos perdedores, nosotros, así lo marca la ley, hacemos tres bloques, se llaman “bloque de competitividad”, un bloque. Vas a unir un bloque medio y un bloque alto. En cada uno de

esos bloques, los partidos políticos tienen que postular igual cantidad de mujeres que de hombres, para que no nos las manden nada más a los distritos perdedores.

SALVADOR GARCÍA SOTO: A los que saben que van a perder.

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente. Y las fórmulas tienen que ser integradas sólo por mujeres, nada del caso de las Juanitas, que propongo una mujer y, ya que gana, renuncia para que llegue un hombre. Pero también se está buscando que los partidos políticos destinen recursos para apoyar las campañas de las mujeres, para que no les recorten los recursos.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¿Se está vigilando eso desde el Instituto?

PATRICIA AVENDAÑO: Se está vigilando desde el instituto sin perder de vista que el que lleva la mayor de fiscalización es el INE. Entonces, el INE está fiscalizando y nosotros estamos atentos contra violencia. Hacemos monitoreo de medios, de radio y televisión para vigilar que no haya violencia política para atajar la participación de las mujeres.

Entonces, es lo que me preocupa. Y una cosa que me preocupa mucho, por supuesto, es la participación. Hay unos sectores, de verdad te lo quiero decir, que nosotros hemos detectado, no sólo en la ciudad sino a nivel de todo el país, que participan poco, que son los jóvenes, los jóvenes en la última elección 2021, el 60% de los jóvenes de esta ciudad no participó.

SALVADOR GARCÍA SOTO: ¡Vaya tema ese de los jóvenes! Me quiero detener un momento ahí; pero vamos a tener que mandar a la pausa; pero si me aguanta el corte, regresamos para terminar esta plática con la Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la consejera presidenta, Patricia Avendaño. Por lo pronto, vámonos con esto.

SALVADOR GARCÍA SOTO, CONDUCTOR: Vamos a retomar esta conversación que estamos teniendo aquí en la cabina de "A la una", el día de hoy con Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Me estaba comentando que a pesar de las tensiones que se viven en el proceso electoral, que son normales, ¿no?, y más en una ciudad tan politizada como esta que es la Ciudad de México, pues a pesar de eso está garantizada el Instituto Electoral y su presidenta garantizan una elección libre, abierta, transparente.

PATRICIA AVENDAÑO, PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Así es, efectivamente, porque no olvidemos, las elecciones las organizamos los institutos electorales, pero realmente la elección la hacen la ciudadanía porque es quien recibe los votos en la casilla, quien los cuenta en los consejos distritales y los recuenta en caso necesario, entonces participa la ciudadanía como funcionarios, como observadores y están ahí presentes, entonces las elecciones, pues nosotros decimos en el Instituto Electoral, las elecciones son nuestras, son de todas y todos los ciudadanos y nosotros damos certeza y garantía a partir de todos los elementos que existen, medidas de seguridad muy importantes que se han ido gestando a lo largo de muchos años.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Ahora, me comentaba su preocupación por un sector particular de los votantes que son los jóvenes. No vemos a los jóvenes muy involucrados

actualmente en los temas de política y en temas de elecciones. ¿Qué hacer para traerlos a las urnas? Porque al final son un sector vital para este país.

PATRICIA AVENDAÑO: Totalmente. En la Ciudad de México nosotros detectamos que en la última elección el 60% de los jóvenes dejó de participar y el 60% significa millón y medio de votos. Actualmente el padrón electoral de la alcaldía más poblada es de un millón 500 mil personas. Desde mi punto de vista, quien logre mover y conmover ese sector de la población puede hacer un cambio muy importante.

Pero a mí me parece que pasa la responsabilidad por convocarlos, no porque ellos nos interesen, a veces en mi reflexión yo pienso, seguramente ellos no quieren participar de esa manera, pueden participar de muchas maneras. Pero además me parece que pasa la responsabilidad no sólo porque nosotros les invitamos a que emitan su voto, sino que encuentren ofertas atractivas, ofertas políticas, autoridades que les convenzan, candidatos que los muevan, legisladores que legislen a favor de las juventudes.

Entonces creo que es una responsabilidad compartida de todas las personas que estamos en la edad adulta, de que las juventudes se interesen en participar y pues tendremos que buscar los mecanismos para que ellos se sientan más motivados para hacerlo, pero sobre todo que logremos conectar y decirles que su voto se transforma en leyes, en acciones, en presupuestos, en decisiones de autoridad, y eso es lo más relevante, no es sólo meter un papel en una urna, es que se transforma de manera importante en beneficio de esta ciudad.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Así es. Ahora, me habla usted de los debates, de la importancia del debate, de la confrontación de ideas. ¿Cuántos debates habrá para la elección, tanto a jefe de gobierno, o jefa de gobierno, porque también ahora tenemos otra candidata mujer, y para las alcaldías?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, mira, en la ley están considerados que en total tenemos que organizar 54 debates, tres de ellos que se consideran, digamos, por la importancia del cargo para la jefatura de gobierno, inclusive estamos considerando llevar un debate, porque ahora una de las novedades de este proceso en la Ciudad de México tiene que ver con el voto de las personas en prisión preventiva, se está considerando llevar, acercar un debate para que las personas conozcan las ofertas que tienen las y los candidatos que están concursando por estos puestos de elección populares.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Votarían por primera vez la gente que está en la cárcel, ¿no? Los que todavía no tienen una sentencia.

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, y lo has dicho muy bien, Salvador, las personas que están en prisión preventiva, bajo el principio de presunción de inocencia, no tienen una sentencia, no han perdido sus derechos político-electorales, van a poder votar por primera vez en esta ciudad. Y nosotros hemos ya firmado un convenio con la autoridad penitenciaria y de la mano con el INE, vamos a ir para llevarles a aquellos que tengan su registro, su credencial, darles todas las facilidades para acercarles la información y que ellos puedan votar desde esos centros, dado que probablemente serán personas que en un futuro próximo o salgan libres o se les dicte una sentencia.

Y otra de las novedades que también es bien importante para este proceso, las personas que están en estado de postración, esto se incorpora en la última reforma al código del año pasado...

SALVADOR GARCÍA SOTO: Que están en cama...

PATRICIA AVENDAÑO: Que están en cama por enfermedad o por incapacidad, que no puedan moverse, se les está dando la posibilidad de que avisen que quieren votar por esta circunstancia, y tanto el INE como nosotros, les llevaremos de manera anticipada las boletas para que puedan emitir su voto, entonces tenemos estas novedades de voto en prisión preventiva, voto en postración, que será de manera anticipada y las novedades.

Y bien importante señalarlo, se tomó una determinación para las personas que viven en el extranjero, la fecha límite para registrarse para votar desde el extranjero era el día de hoy, ya el INE determinó ampliar el plazo hasta el 25 para que avisen quienes tengan su credencial de elector y digan que quieren votar. Tres modalidades, voto postal, voto electrónico o voto presencial en 23 consulados, 20 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en España y uno en Francia. Claro, la mayor parte de la gente se está inclinando por el voto electrónico.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Claro, es lo más práctico para ellos. Pues la verdad que nos da confianza escuchar la certidumbre, se ve que hay gente capacitada en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, los consejeros y su presidenta, pues para lo que venga, como dice usted, para este escenario electoral que se ve venir competido e intenso en la Ciudad de México. Un gusto tenerla aquí en cabina y gracias por la información que le da a nuestro público.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchas gracias y siempre vendré con todo gusto a compartir la información contigo y con tu auditorio.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Y la estaremos consultando, gracias. Es Patricia Avendaño, consejera presidente del Instituto Electoral aquí en la Ciudad de México, que está organizando ya la elección, pues importante, que tendremos los capitales para renovar nuestros poderes.

CEAO

Avanza IECM en revisión a registro de candidatos: Patricia Avendaño

(2024-02-20), El Heraldo de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:04:40, Precio \$29,000.00

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, destacó que el órgano electoral capitalino avanza en la revisión de los documentos de los aspirantes a los 287 cargos de elección popular en la capital, quienes la semana anterior se registraron como candidatos, pero adquirirán ese estatus hasta que se determine que cumplen con los requisitos.

En entrevista con Blanca Becerril para Reporte H, de Heraldo Media Group, perfiló que el 29 de febrero sesione el instituto para determinar quiénes comenzarán las campañas desde el primer día de marzo.

Explicó que aún podrían darse sustituciones en las candidaturas, pero mientras están revisando y pidiendo a partidos que si algún documento no es correcto se subsane.

Explicó que tras esto los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, 16 alcaldías, 64 diputaciones y 204 concejalías podrán comenzar a dar propuestas, por lo que la ciudad y los medios se llenarán de información.

Destacó que el IECM vigilará que no haya campañas negras y que aunque la contienda sea apasionada no se denoste a nadie y se haga dentro del marco legal. En el mismo sentido, aseguró que se vigila que se cumpla con la paridad.

Garantiza certeza, incluso con resultados cerrados

Más tarde, entrevistada por Salvador García Soto para Heraldo Radio, aseguró que el Instituto está preparado para dar certeza a las elecciones, incluso cuando el resultado fuera cerrado.

Del mismo modo, celebró que haya efervescencia, debate y confrontación, pues en el pasado no existía, pero urgíó que esto no derive en violencia, aunque señaló que no se tienen ubicados focos rojos donde esto pudiera ocurrir.

Termina en marzo entrega de dádivas

Delimitan reglas para los programas sociales

Señalan autoridades
que deben justificar
planes emergentes
y sin propaganda

ALFONSO LÓPEZ

Aunque los gobiernos podrían argumentar que se trata de programas o acciones sociales emergentes, el reparto de dádivas mediante despensas, tinacos o calentadores estará prohibido en la Capital durante la época de campañas que arrancará el 1 de marzo.

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada, explicó que la entrega de ese tipo de artículos podría configurar un delito electoral e incluso puede ser motivo para anular una elección.

Aclaró que los programas sociales no serán cancelados en su totalidad, pero deberán ser operados mediante reglas que aprobó el IECM, con la finalidad de que no sean personalizados.

Apuntó que desde el inicio de las campañas, y hasta la conclusión de la jornada electoral, los programas sociales deben funcionar con reglas de calendarización y programación previamente autorizados.

“La despensa o la entrega de cualquier dádiva al electorado, llámale despensa, costales de cemento, tinacos (...) muchas veces van y les regalan también ventiladores, si fuera época fría, te estuvieran regalando algún calentador

y, si fuera época caliente, un ventilador, todo eso puede ser considerado como una dádiva y eso es un delito electoral”, declaró Estrada a REFORMA.

Agregó que los programas emergentes estarán justificados cuando haya, por ejemplo, una emergencia sanitaria o relacionada con un siniestro, aunque no deberán ser usados para promocionar a funcionarios o fuerzas políticas.

En elecciones pasadas, el IECM recibió un alto porcentaje de denuncias por entrega de dádivas y, al mismo tiempo, los quejosos advirtieron que hubo uso indebido de recursos públicos.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México tiene la facultad de investigar este tipo de señalamientos.

“(Con el regalo de artículos) lo que se busca es que no se confunda a la ciudadanía, haciéndola creer que es determinada fuerza política, aún y cuando venga abandonado por un supuesto programa”, resaltó.

“Creo que lo importante es, ante la duda, mejor que presenten la denuncia y ya será la Fiscalía la encargada de averiguar si verdaderamente el programa estaba

atendiendo una necesidad o se trata de una dádiva”.

Estrada recordó que en las campañas los candidatos no deberán usar dinero público para promocionarse, tampoco utilizar los recursos materiales, humanos y financieros de las alcaldías y del Gobierno de la Ciudad de México.

Además, los servidores públicos no tienen que acudir en días ni horas laborales a eventos proselitistas.

Erika Estrada,
consejera del IECM

Les regalan también ventiladores, si fuera época fría, te estuvieran regalando algún calentador y, si fuera época caliente, un ventilador, todo eso puede ser considerado como una dádiva”.





■ En alcaldías como Tlalpan, cerca de las instalaciones del IECM, hay bardas pintadas en apoyo de ex funcionarios.



Deberán autoridades suspender dádivas el 1 de marzo: IECM

(2024-02-21), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:31:24, Precio \$86,300.00

Aunque los gobiernos podrían argumentar que se trata de programas o acciones sociales emergentes, el reparto de dádivas mediante despensas, tinacos o calentadores estará prohibido en la Capital durante la época de campañas que arrancará el 1 de marzo.

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada, explicó que la entrega de ese tipo de artículos podría configurar un delito electoral e incluso puede ser motivo para anular una elección.

Aclaró que los programas sociales no serán cancelados en su totalidad, pero deberán ser operados mediante reglas que aprobó el IECM, con la finalidad de que no sean personalizados.

Apuntó que desde el inicio de las campañas, y hasta la conclusión de la jornada electoral, los programas sociales deben funcionar con reglas de calendarización y programación previamente autorizados.

"La despensa o la entrega de cualquier dádiva al electorado, llámale despensa, costales de cemento, tinacos (...) muchas veces van y les regalan también ventiladores, si fuera época fría, te estuvieran regalando algún calentador y, si fuera época caliente, un ventilador, todo eso puede ser considerado como una dádiva y eso es un delito electoral", declaró Estrada a REFORMA.

Agregó que los programas emergentes estarán justificados cuando haya, por ejemplo, una emergencia sanitaria o relacionada con un siniestro, aunque no deberán ser usados para promocionar a funcionarios o fuerzas políticas.

En elecciones pasadas, el IECM recibió un alto porcentaje de denuncias por entrega de dádivas y, al mismo tiempo, los quejosos advirtieron que hubo uso indebido de recursos públicos.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México tiene la facultad de investigar este tipo de señalamientos.

"(Con el regalo de artículos) lo que se busca es que no se confunda a la ciudadanía, haciéndola creer que es determinada fuerza política, aún y cuando venga abanderado por un supuesto programa", resaltó.

"Creo que lo importante es, ante la duda, mejor que presenten la denuncia y ya será la Fiscalía la encargada de averiguar si verdaderamente el programa estaba atendiendo una necesidad o se trata de una dádiva".

Estrada recordó que en las campañas los candidatos no deberán usar dinero público para promocionarse, tampoco utilizar los recursos materiales, humanos y financieros de las alcaldías y del Gobierno de la Ciudad de México.

Además, los servidores públicos no tienen que acudir en días ni horas laborales a eventos proselitistas.

Colaboración de Mauricio Huesca Rodríguez.

(2024-02-20), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Opinión) - 10:03:08, Duración: 00:06:09 Precio \$0.00

MAURICO HUESCA, CONSEJERO DEL IECM: ¿Qué anda haciendo, señora? ¿Qué anda haciendo?

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: Algunos regalan flores. Yo respeto ese truco, pero yo por eso mejor te regalo...

MAURICO HUESCA: Qué linda eres, mi Fer.

FERNANDA TAPIA: Un pan turco.

MAURICIO HUESCA: Un panecito turco, muy bien.

FERNANDA TAPIA: Está crudo, pero ahorita se lo preparo.

MAURICIO HUESCA: ¿Cómo estás, mi Fer?

COLABORADOR: Ya, señora, es un funcionario, señora. Es un funcionario institucional, señora, y usted viene y los manosea y los sabrocea. No puede ser, pero en fin. Mauricio Huesca nos tiene hoy una muy buena noticia porque trae las credenciales de la burra en la mano y nos dice que todavía estamos a tiempo.

MAURICIO HUESCA: Fíjate, Charro, que como hubo una alta participación de personas migrantes que radican en el extranjero por la participación de este próximo dos de junio, el plazo venció el 20 de febrero para poder inscribir sus credenciales para votar, porque acuérdense que para el extranjero no necesariamente basta con que tenga la credencial para votar, hay que registrar esa credencial para el listado en el nominal.

Y la autoridad electoral determinó ampliarlo hasta este domingo 25 de febrero porque hay mucha, pues digamos, mucha...

FERNANDA TAPIA: Y ya que se valga hasta sin credencial de electores.

MAURICIO HUESCA: Yo creo que eso es lo que deberíamos de seguir hacia el siguiente paso. Pero ahorita digamos que es útil porque en ese momento de la inscripción tú escoges cualquiera de los tres modalidades de votación. Tú decides si quieres votar por internet, tú decides si quieres votar por boleta a tu domicilio, o tú decides si quieres ir a la sede consular.

Hasta ahorita ya van cerca de 40 mil personas de la Ciudad de México, sólo para votar. Y en el país, más de 120 mil personas para votar. Claro, Ciudad de México aporta más.

FERNANDA TAPIA: ¿Vía electrónica o cuál eligen?

MAURICIO HUESCA: El casi el 80% de todas las personas que han estado optando en la Ciudad de México para votar es el modo electrónico por su celular en el cual bajan una aplicación, tiene recogimiento facial, tiene cruce de datos biométricos para evitar la suplantación, se encripta la información para que no pueda nadie más tener acceso a ella y se llega.

FERNANDA TAPIA: Ahora, aquí viene el asunto. ¿Por quién pueden votar los que están fuera?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que para la Ciudad de México pueden votar para cuatro cargos, dos federales y

dos locales. El federal es desde luego la Presidencia de la República, la Senaduría de la Ciudad de México, esos dos cargos pueden votar todo el país, los 32 estados. Presidencia de la República y Senaduría de su respectiva entidad, y en particular la Ciudad de México van a votar para otros dos cargos que es la jefatura de gobierno y la diputación migrante.

En otros estados como Oaxaca, como Guerrero, como Guanajuato, como Jalisco van a tener unas opciones de voto local también y además las elecciones de gubernatura también van a tener la opción de gubernatura para votar desde el extranjero. Pero aquí en la Ciudad de México recibirán cuatro boletas y por eso es importante que hagan este preregistro. Nosotros ya hemos hecho ejercicios y de verdad no nos llevan más de dos a dos minutos y medio. Si pueden poner unas palomitas de maíz en el microondas y en lo que se hacen las palomitas se hace el registro.

FERNANDA TAPIA: Y se puede hacer también desde el teléfono.

MAURICIO HUESCA: Desde el teléfono sí, en la página es www.votoextranjero.INE.mx y hasta este domingo, el último minuto de este domingo pueden registrarse.

COLABORADOR: Hay que registrarse.

FERNANDA TAPIA: Ahora, ¿estamos hablando de pura gente en Estados Unidos o en todo el mundo?

MAURICIO HUESCA: Es todo el mundo.

COLABORADOR: Después de Estados Unidos, ¿qué otro país tiene más votantes mexicanos?

MAURICIO HUESCA: Pues el siguiente país con mayor representación es Canadá y luego los siguientes países están disputándose entre ciudades en particular ya como Madrid, París, Londres y en Alemania también hay una fuerte representación. Y ya los demás están desagregados en más de 100 países que tenemos registros ya de personas listas para votar.

FERNANDA TAPIA: Y además, acuérdense, por la Diputación Migrante es básica. Si no, ¿cómo van a tener voz en el Congreso?

MAURICIO HUESCA: Y lo más importante, Fer, es que desde que la Ciudad de México puso en la palestra pública la idea de la Diputación Migrante, ya ha habido más estados que están incorporándose. Por ejemplo, Oaxaca, por ejemplo, Guerrero.

COLABORADOR: Oaxaca es importante y Guerrero también. Tienen muchísimos migrantes.

FERNANDA TAPIA: Perdón, Michoacán y Puebla, papá.

MAURICIO HUESCA: Sí, exactamente. Entonces, lo que estamos... Y ahorita Ciudad de México está colocada dentro de los cinco estados con mayor expulsión de migrantes al extranjero. Entonces, esto habla de que ya somos una población representativa fuera del país. Ya, digamos, estamos dentro de estos estados tradicionalmente expulsores como Zacatecas, como Guanajuato.

COLABORADOR: Expulsor suena feo, ¿no? Así como este.

MAURICIO HUESCA: Bueno, digamos que van a buscar, pues, algún tipo de educación fuera del país o algún otro tipo de servicios fuera del país. La gran cantidad desde luego están en Estados Unidos. El Instituto Electoral de la Nación México estamos coordinándonos con algunas personas migrantes y organizaciones

migrantes para ver de qué manera apoyan al instituto para que puedan ir algunas personas consejeras a algunas ciudades para ir a promover el voto y a decirles cómo se llevan a cabo los derechos.

Van a ser ciudades como quizá Nueva York, Chicago, Los Ángeles, San Bernardino, San José.

COLABORADOR: Son las ciudades donde más mexicano hay.

MAURICIO HUESCA: Exactamente, vamos a ver si tenemos una logística para al menos ir a cinco ciudades en una gira pues muy rápida de dos a tres días para ir a hacer la promoción de la votación, el registro del propio, bueno, ya el registro no nos da tiempo porque el domingo concluye, pero sí la votación para que haga voto informado, y sobre todo que vean el tema de los debates que tendremos en Ciudad de México.

COLABORADOR: Si vas a Chicago...

FERNANDA TAPIA: Voto informado, para que de veras conozcamos a por quién estamos votando. Porque luego te dicen, tu diputado de local de...

COLABORADOR: No sabes ni quién es.

FERNANDA TAPIA: Exacto. ¿Eso va a estar todo en la página?

MAURICIO HUESCA: Vamos a tenerlos en unas redes sociales, todas, porque vamos a hacer 55 debates que ya van a empezar próximamente. Y estos 55, bueno, ya que queden registrados los candidatos, que quedará a partir de la primera semana de marzo los registros de candidatos, y ahí vamos a tener ya los 55 debates.

COLABORADOR: Ay, 55 debates. Tomalá barbón.

FERNANDA TAPIA: Para que en uno de esos... En uno de esos se quedó así el... Ven para aquí.

COLABORADOR: ¿Cómo que ven para acá?

FERNANDA TAPIA: Es que ya le calenté la gordita.

MZS

Martí Batres sobre el abasto de agua en la CDMX: "Es falso que haya un día cero"

(2024-02-20), Pasantes DF CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:41:18, Precio \$5,000.00

El único límite que tiene la administración de Martí Batres es el tiempo, así lo aseguró el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en una conversación que tuvo con Javier Solórzano a través de la señal de televisión de Heraldo Media Group. El funcionario destacó que nunca se podrá realizar todo lo que se quiere, ni todo lo que necesita la capital.

Por tal motivo, comentó, realizó una serie de programas que permiten alcanzar algunos objetivos. Indicó que a través de su labor en la función pública ideó varias metas que se han ido cumpliendo. Dentro de otras habló del Cablebús, el programa para entregar recursos de manera directa a los padres de familia para el mantenimiento de las escuelas o los comedores comunitarios, así como el mejoramiento barrial.

Sigue leyendo:

¿Cómo va la recuperación de la infraestructura hídrica? Esto informa la Conagua

Martí Batres desmiente que haya una crisis de agua: "Es un rumor creado por la oposición"

Martí Batres y su relación con los alcaldes de la CDMX

Comentó que su relación con los gobiernos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México se dio inclusive antes de que tomara las riendas de la capital. Destacó que hay matices con los líderes locales que permiten el entendimiento y las buenas relaciones con la mayoría de ellos.

Destacó que el bloque conservador en tres demarcaciones ha ocasionado algunas fricciones, pese a que ha buscado establecer nexos para fomentar esfuerzos para ayudar a la gente.

Martí Batres: en la CDMX se va a refrendar la causa progresista

Especuló que el proceso electoral en la Ciudad de México estará caracterizado por la participación de la gente, debido a la alta politización de la gente. Auguró que la CDMX mantendrá las administraciones de izquierda y arrasará en los comicios tal y como lo hizo en 2018.

Dijo que no se siente inquieto por la coyuntura política, debido a que los partidos, el IECM, el INE y los ciudadanos son los encargados de velar por el correcto desarrollo del sufragio.

Martí Batres apunta a trabajar de manera constante

Destacó que todo su tiempo como jefe de Gobierno se ha caracterizado por el trabajo duro a través de la entrega de varias metas que se cumplirán en tiempo y forma. Dentro de estos comentó la reapertura de la Línea 12 del Metro de la CDMX, el primer tramo de trabajos en la Línea 1, las obras del Cablebús Línea 3, así como la entrega del Cetram de San Lázaro y la entrega del nuevo plantel de la Universidad Rosario Castellanos.

Añadió que se ha avanzado de manera importante en la seguridad dentro de la capital, al punto de que se ha actuado en contra del crimen, así como contener las consecuencias de la reforma al Sistema de Justicia Penal que permitió la liberación de miles de personas en prisión. A esto sumó las consecuencias de la lucha contra el narcotráfico que contaminó el ambiente en la CDMX.

Indicó que aunque los cárteles del crimen organizado buscan llegar a la Ciudad de México, se han establecido estrategias para evitar que tenga presencia. Dijo que el gobierno local no se ha confiado y sigue lanzando

acciones para evitar que haya un repunte.

¿De qué tamaño es el problema del agua en la CDMX?

El jefe de Gobierno aseguró que la necesidad de agua entre el Estado de México y la CDMX debe cumplirse para más de 23 millones de personas. Por tal motivo, dijo que hay una buena coordinación con el gobierno de Delfina Gómez, así como la administración federal.

Aseguró que no hay un día cero y que se ha usado como un tema político usado para golpear a su gestión y a la de AMLO al no haber otra razón para hacerlo. Comentó que el peso está en un amplio avance, se tiene un récord en inversión extranjera, se disminuyó la desigualdad y aumentaron los ingresos de todas las clases sociales, se tiene un salario mínimo sólido.

"Tienes una oposición que tiene tema, entonces necesita tomar uno. La oposición trae sequía de votos".

Cuestionó a la oposición por quejarse de la falta de agua y a la par permitir la construir todo tipo de desarrollos inmobiliarios que afecta el suministro de la población. A esto añadió que envió una iniciativa para la captación de agua de lluvia al Congreso, la cual ha sido ignorada por la comisión que debe dictaminar del tema y pertenece al PAN.

El morenista aseguró que la población de la CDMX tiene garantizado el abasto de agua en el corto, mediano y largo plazo. Indicó que el día cero no existe.

Deberán partidos dar la mitad de sus spots a mujeres candidatas en la Ciudad de México

(2024-02-20), Vocero.com.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:26:24, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO / SemMéxico.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementará, por primera vez, lineamientos para que los partidos políticos, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), con lo que se verificará la distribución de los spots en razón de género, así como la elaboración de los informes respectivos.

De acuerdo con esta reglamentación los partidos políticos deberán destinar 50 por ciento de sus spots a candidatas para alcaldías y diputaciones, para garantizar la paridad de género en los promocionales partidistas.

A partir del inicio de las campañas, el Instituto elaborará informes del cumplimiento respecto a que los promocionales pautados de candidaturas al Congreso de la Ciudad de México y de las alcaldías, el tiempo de radio y televisión para la obtención del voto de las candidatas no sea menor al 50 por ciento del tiempo destinado por cada partido o coalición al total de candidaturas para dichos cargos.

Los lineamientos establecen que son de interés público y de observancia general, y tienen como propósito que los partidos políticos nacionales y locales garanticen a las mujeres el ejercicio de sus derechos político y electorales, libres de violencia, mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VPMRG, y asegurar condiciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político.

El IECM estableció que, si bien los partidos políticos decidirán la asignación, entre las campañas que comprendan el proceso electoral local, los mensajes de propaganda en radio y televisión a que tienen derecho; los institutos políticos pueden asignar libremente sus promocionales entre los diferentes cargos de elección en los procesos electorales concurrentes 2023-2024.

Para ello, los partidos deberán observar que los promocionales pautados de candidaturas en radio y televisión en el periodo de campaña no podrán ser menor a 50 por ciento del tiempo destinado por cada partido o coalición total de candidatura por cada cargo de elección.

En ese sentido, el tiempo de exposición destinado a candidatas y candidatos se debe evaluar por cargo, no por ámbito, ni por criterios geográficos, demográficos, de competitividad electoral, de cobertura de emisoras o de cualquier otra índole.

En ese orden de ideas, para el cumplimiento de la distribución de promocionales en razón de género para el proceso electoral en la Ciudad de México, se calculará únicamente considerando el total de impactos de la pauta estatal que los partidos políticos hayan asignado a las candidaturas al Congreso local, alcaldías y concejalías; en razón de que no es posible evaluar la distribución por género en cargos unipersonales como lo es la Jefatura de Gobierno.

En consecuencia, en caso de que un partido político decida utilizar la totalidad de su prerrogativa en radio y televisión al cargo de la Jefatura de Gobierno, para dicho partido no será posible verificar el cumplimiento de esa obligación, ya que el total de tiempo disponible de ese instituto político se destinó exclusivamente a la candidatura para un cargo unipersonal y no existen promocionales a evaluar.

Bajo esa lógica, para los demás cargos que se postularán para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, como son diputaciones, alcaldías y concejalías, la evaluación se realizará con base en el número de impactos asociados a cada promocional (tiempo) y no por cantidad de materiales producidos por los partidos políticos.

Para posibilitar el adecuado cumplimiento, la secretaría ejecutiva del IECM realizará los procedimientos ante el INE, a fin de establecer los mecanismos de coadyuvancia para la verificación de los promocionales pautados de candidaturas al Congreso de la Ciudad de México y de las alcaldías.

AM.MX/fm

The post Deberán partidos dar la mitad de sus spots a mujeres candidatas en la Ciudad de México appeared first on Almomento | Noticias, información nacional e internacional.

Deberán partidos dar la mitad de sus spots a mujeres candidatas en la Ciudad de México

(2024-02-20), Al Momento MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:30:59, Precio \$8,260.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementará, por primera vez, lineamientos para que los partidos políticos, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), con lo que se verificará la distribución de los spots en razón de género, así como la elaboración de los informes respectivos.

De acuerdo con esta reglamentación los partidos políticos deberán destinar 50 por ciento de sus spots a candidatas para alcaldías y diputaciones, para garantizar la paridad de género en los promocionales partidistas.

A partir del inicio de las campañas, el Instituto elaborará informes del cumplimiento respecto a que los promocionales pautados de candidaturas al Congreso de la Ciudad de México y de las alcaldías, el tiempo de radio y televisión para la obtención del voto de las candidatas no sea menor al 50 por ciento del tiempo destinado por cada partido o coalición al total de candidaturas para dichos cargos.

Los lineamientos establecen que son de interés público y de observancia general, y tienen como propósito que los partidos políticos nacionales y locales garanticen a las mujeres el ejercicio de sus derechos político y electorales, libres de violencia, mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VPMRG, y asegurar condiciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político.

El IECM estableció que, si bien los partidos políticos decidirán la asignación, entre las campañas que comprendan el proceso electoral local, los mensajes de propaganda en radio y televisión a que tienen derecho; los institutos políticos pueden asignar libremente sus promocionales entre los diferentes cargos de elección en los procesos electorales concurrentes 2023-2024.

Para ello, los partidos deberán observar que los promocionales pautados de candidaturas en radio y televisión en el periodo de campaña no podrán ser menor a 50 por ciento del tiempo destinado por cada partido o coalición total de candidatura por cada cargo de elección.

En ese sentido, el tiempo de exposición destinado a candidatas y candidatos se debe evaluar por cargo, no por ámbito, ni por criterios geográficos, demográficos, de competitividad electoral, de cobertura de emisoras o de cualquier otra índole.

En ese orden de ideas, para el cumplimiento de la distribución de promocionales en razón de género para el proceso electoral en la Ciudad de México, se calculará únicamente considerando el total de impactos de la pauta estatal que los partidos políticos hayan asignado a las candidaturas al Congreso local, alcaldías y concejalías; en razón de que no es posible evaluar la distribución por género en cargos unipersonales como lo es la Jefatura de Gobierno.

En consecuencia, en caso de que un partido político decida utilizar la totalidad de su prerrogativa en radio y televisión al cargo de la Jefatura de Gobierno, para dicho partido no será posible verificar el cumplimiento de esa obligación, ya que el total de tiempo disponible de ese instituto político se destinó exclusivamente a la candidatura para un cargo unipersonal y no existen promocionales a evaluar.

Bajo esa lógica, para los demás cargos que se postularán para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, como son diputaciones, alcaldías y concejalías, la evaluación se realizará con base en el número de impactos asociados a cada promocional (tiempo) y no por cantidad de materiales producidos por los partidos políticos.

Para posibilitar el adecuado cumplimiento, la secretaría ejecutiva del IECM realizará los procedimientos ante el INE, a fin de establecer los mecanismos de coadyuvancia para la verificación de los promocionales pautados de candidaturas al Congreso de la Ciudad de México y de las alcaldías.

Deberán partidos dar la mitad de sus spots a mujeres candidatas en la Ciudad de México

(2024-02-20), EDT Estado del Tiempo MX (sitio), Francisco Medina, (Nota Informativa) - 14:19:47, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO / SemMéxico.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementará, por primera vez, lineamientos para que los partidos políticos, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), con lo que se verificará la distribución de los spots en razón de género, así como la elaboración de los informes respectivos.

De acuerdo con esta reglamentación los partidos políticos deberán destinar 50 por ciento de sus spots a candidatas para alcaldías y diputaciones, para garantizar la paridad de género en los promocionales partidistas.

A partir del inicio de las campañas, el Instituto elaborará informes del cumplimiento respecto a que los promocionales pautados de candidaturas al Congreso de la Ciudad de México y de las alcaldías, el tiempo de radio y televisión para la obtención del voto de las candidatas no sea menor al 50 por ciento del tiempo destinado por cada partido o coalición al total de candidaturas para dichos cargos.

Los lineamientos establecen que son de interés público y de observancia general, y tienen como propósito que los partidos políticos nacionales y locales garanticen a las mujeres el ejercicio de sus derechos político y electorales, libres de violencia, mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VPMRG, y asegurar condiciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político.

El IECM estableció que, si bien los partidos políticos decidirán la asignación, entre las campañas que comprendan el proceso electoral local, los mensajes de propaganda en radio y televisión a que tienen derecho; los institutos políticos pueden asignar libremente sus promocionales entre los diferentes cargos de elección en los procesos electorales concurrentes 2023-2024.

Para ello, los partidos deberán observar que los promocionales pautados de candidaturas en radio y televisión en el periodo de campaña no podrán ser menor a 50 por ciento del tiempo destinado por cada partido o coalición total de candidatura por cada cargo de elección.

En ese sentido, el tiempo de exposición destinado a candidatas y candidatos se debe evaluar por cargo, no por ámbito, ni por criterios geográficos, demográficos, de competitividad electoral, de cobertura de emisoras o de cualquier otra índole.

En ese orden de ideas, para el cumplimiento de la distribución de promocionales en razón de género para el proceso electoral en la Ciudad de México, se calculará únicamente considerando el total de impactos de la pauta estatal que los partidos políticos hayan asignado a las candidaturas al Congreso local, alcaldías y concejalías; en razón de que no es posible evaluar la distribución por género en cargos unipersonales como lo es la Jefatura de Gobierno.

En consecuencia, en caso de que un partido político decida utilizar la totalidad de su prerrogativa en radio y televisión al cargo de la Jefatura de Gobierno, para dicho partido no será posible verificar el cumplimiento de esa obligación, ya que el total de tiempo disponible de ese instituto político se destinó exclusivamente a la candidatura para un cargo unipersonal y no existen promocionales a evaluar.

Bajo esa lógica, para los demás cargos que se postularán para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, como son diputaciones, alcaldías y concejalías, la evaluación se realizará con base en el número de impactos

asociados a cada promocional (tiempo) y no por cantidad de materiales producidos por los partidos políticos.

Para posibilitar el adecuado cumplimiento, la secretaría ejecutiva del IECM realizará los procedimientos ante el INE, a fin de establecer los mecanismos de coadyuvancia para la verificación de los promocionales pautados de candidaturas al Congreso de la Ciudad de México y de las alcaldías.

AM.MX/fm

Elecciones CDMX 2024: ¿cuántos debates habrá para la Jefatura de Gobierno?

(2024-02-20), Ciudadanos en Red (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:05:19, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció los lineamientos y la agenda para los debates electorales que involucrarán a los candidatos que compiten por la Jefatura de Gobierno de la capital, así como otros cargos públicos como alcaldías y diputaciones al Congreso local. Aquí te detallamos lo que necesitas saber sobre los debates de las elecciones CDMX 2024:

¿Qué son los debates electorales?

Los debates electorales son espacios públicos diseñados para reunir a los candidatos que aspiran a ocupar cargos públicos, con el propósito de expresar ideas, confrontar puntos de opinión y ofrecer soluciones a las problemáticas de la ciudadanía. Estos eventos son cruciales para exponer las propuestas de campaña y permitir a los votantes conocer las plataformas de los candidatos.

Los partidos políticos ya registraron ante el @iecm sus candidaturas para la próxima jornada electoral. ¿Sabes qué sigue después del registro de candidaturas? Más información en el siguiente artículo :<https://t.co/vIJp9G9RzQ> Sonia Pérez Pérez (@soniaperezmx) February 19, 2024

¿Cuántos debates electorales habrá en la CDMX?

El IECM anunció la realización de un total de 55 debates durante el periodo de campañas, distribuidos de la siguiente manera:

3 debates para la Jefatura de Gobierno

16 debates para alcaldías

33 debates de diputaciones de mayoría relativa

1 debate para diputación migrante

1 debate de representación proporcional

1 debate para representaciones de partidos políticos.

Para el cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se llevarán a cabo tres debates, los cuales no son de carácter obligatorio según el Instituto Electoral.

Fechas clave del proceso electoral en CDMX

El calendario electoral en la Ciudad de México marca una serie de fechas fundamentales que marcarán el rumbo de las elecciones del 2024. A continuación las detallamos:

Inicio de precampañas electorales: 5 de noviembre de 2023 al 3 de enero de 2024.

Registro de alianzas, partidos o coaliciones: 15 de noviembre para Jefatura de Gobierno | 5 de diciembre para diputaciones y alcaldías.

Separación del cargo público: antes del 5 de diciembre de 2023.

Registro de candidaturas: 8 al 15 de febrero de 2024.

Precampañas electorales: 1 de marzo al 29 de mayo de 2024.

Jornada Electoral: 2 de junio de 2024.

Resultados del cómputo de votos: 2 al 5 de junio de 2024.

Declaratoria de validez y entrega de constancias oficiales: 6 al 8 de junio de 2024.

Con estas fechas en mente, los ciudadanos y los candidatos se preparan para un proceso electoral crucial en la Ciudad de México.

Te recomendamos leer: ¿Urnas de CDMX serán accesibles para personas con discapacidad?

Con información de AS.

[Gaviño denuncia que ex funcionario de BJ ha pagado 2 millones en 'campana negra' contra Sheinbaum y Morena](#)

(2024-02-20), Excélsior (Sitio), Redacción, Georgina Olson, (Nota Informativa) - 21:11:16, Precio \$66,700.00

El diputado local, Jorge Gaviño, denunció en conferencia que el ex funcionario de la Benito Juárez, Eduardo Luis Méndez Peña, le ha pagado más de 2 millones de pesos a Facebook en el último mes por exhibir en 13 dominios, videos en contra de Morena y de la candidata a la presidencia por Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum.

"Eduardo Ruíz Méndez Peña, es un ex funcionario de la alcaldía Benito Juárez, de 2018 a 2023. Activo durante la administración del hoy candidato de la alianza opositora, éste funcionario era Jefe de la Unidad de Producción Audiovisual", dijo Gaviño en conferencia en el Congreso de la Ciudad de México.

Y detalló "tenía un cargo que era producción de videos para la alcaldía y hoy se dedica a hacer videos de guerra sucia". Gaviño, quien es coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, afirmó que el candidato a jefe de gobierno por el PRI, PAN Y PRD, Santiago Taboada tendría que dar "cuando menos una aclaración y un deslinde", pues Méndez Peña fue funcionario de la Benito Juárez cuando Taboada era alcalde. En conferencia, el legislador expuso que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, debería investigar el caso pues los dos millones de pesos que este ex funcionario ha pagado a Facebook "pudiera ser lavado de dinero, o producto de la corrupción". Explicó que los videos que ha subido a Facebook el ex funcionario de Benito Juárez, "son atacando al gobierno o a la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, todos y cada uno de los videos es un ataque promocionado y pagado por ésta persona que trabajó en Benito Juárez tres años directamente en esa administración.

*LDH

*

EN LA MAGDALENA CONTRERAS

Deja Quijano calles sin pavimentar

OMAR MONTAÑO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a que el alcalde de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, busca su reelección, se ha concentrado en su estrategia proselitista y dejado de lado la infraestructura urbana. A consecuencia de ello, varias calles de la demarcación otra vez son de terracería, debido a obras inconclusas.

Desde diciembre pasado, varias calles de la colonia Barranca Seca, como Lerdo y Progreso, lucen llenas de tierra, pues su pavimentación se perdió porque los trabajos no fueron terminados.

Ante las nubes de polvo que deja la circulación de los vehículos, las quejas vecinales ya son una constante, aunque ello parece no importarle al edil priista. Mientras tanto, las calles están en pésimo estado e incluso las pipas que suministran agua se han quedado atascadas en la terracería.

Según los últimos reportes del gobierno de Quijano Morales, el pasado 17 de octubre contrató a la empresa Propulsora Arcol en 2 ocasiones. El proyecto ganador del Presupuesto Participativo 2023-2024 fue para el "reacomodamiento de piedra, revisando la red hidráulica para evitar fugas posteriores", se precisa en la plataforma del Instituto Electoral capitalino (IECM).

El proyecto se efectuó en la colonia Barranca Seca, con un presupuesto de 1 millón 452 mil 191 pesos para cada año, para un total de 2 millones 904 mil 382 pesos. Sin embargo, las obras no se concluyeron y las calles ahora son de terracería.

EMPRESA



El edil priista le dio dos contratos a Propulsora Arcol, para un proyecto del Presupuesto Participativo 2023-2024.



Las vialidades otra vez son de terracería



CONFIDENTE EMEEQUIS

LÓPEZ OBRADOR: LOS CONSERVADORES Y LOS SWITCHERS



POR JULIÁN ANDRADE

Algo percibió el presidente López Obrador en la movilización ciudadana del domingo, que lo puso en alerta y despertó a muchos de los fantasmas que lo acompañan.

Descalificó a los asistentes tildándolos de conservadores y corruptos y dijo que pueden llegar a ser entre 15 y 18 millones de ciudadanos, pero precisó que los asistentes a la movilización en defensa de la democracia son solo la vanguardia, la dirigencia, entre la que se encuentran quienes callaron, según él, ante los supuestos fraudes electorales en las últimas décadas.

"Estos fueron los que (...) firmaban desplegados en contra de nosotros cuando se robaron la elección cuando el ingeniero Cárdenas, porque no ganó Salinas. Se robaron la elección cuando impusieron a Felipe Calderón, estos mismos", señaló el presidente en su conferencia realizada en la ciudad de Puebla el lunes.

Recordó que, en el año 2000, estuvo a punto de perder la elección, por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal ante Santiago Creel.

"¿Quiénes votaron por mí con apenas tres puntos de ventaja?, los de Iztapalapa". En efecto, aquella contienda fue reñida, un 37.70% contra un 33.40, entre PRD y PAN, aunque en realidad lo que significó una ayuda decisiva, consistió en que no prosperara la denuncia de Pablo

Gómez, el actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, alegando que López Obrador no cumplía con los requisitos para ser candidato, ya que no vivía en la capital del país, e inclusive mostró recibos de hoteles para probarlo.

Otra cuestión que terminó por favorecerlo es que en el equipo de Creel no pudieron, o no les dio tiempo, de establecer que los números estaban cerrados y con ello posibilitar que se trasladara parte del voto que sería para el PRI, y su candidato Jesús Silva Herzog, en su favor. López Obrador es un experto en elecciones y quizá intuye que la ventaja que todavía tiene Claudia Sheinbaum se puede diluir, ya que hay una amplia franja de probables votantes que no han decidido por quién sufragarán.

Por eso dio una vuelta de tuerca más a su discurso polarizante. Si esa es una buena ruta para obtener adhesiones lo sabremos en unos meses, pero lo que hay que resaltar es que no está desestimado a los switchers, ya que son quienes deciden su voto en un último momento y pueden dar un vuelco a cualquier predicción.

López Obrador sabe que hay momentos en que todo puede cambiar y es lo que pretende evitar.

Gabriel González-Molina recuerda en "Switchers S2, el segmento de la orfandad", que, en la campaña de 2012, el efecto del #YoSoy123, pudo ser devastador para Enrique Peña Nieto.

Es más, "si la elección se hubiera llevado a cabo el 22 y el 28 de mayo, ganaba López Obrador".

González-Molina en su estudio señala que el capital electoral de López Obrador es del 42% y que puede ser heredado a sus candidatos, pero estima que esos podría ser justamente el techo de posibilidades para Morena y, "la buena noticia para la oposición es que su techo es de 58%" si pudiera apropiarse del segmento de switchers



que están alejados del presidente.

Ahora la clave es que Xóchilt Gálvez pueda aprovechar este nuevo momento que proviene de una movilización ciudadana y de defensa de las instituciones. El reto es elegir el tema adecuado para que la ciudadanía y, sobre todo, quienes aún no han definido

cómo cruzarán la boleta, tengan muy claro de qué se trata la elección y lo que está en juego.

En Palacio Nacional ya están haciendo las estimaciones del caso, y seguramente actuarán en consecuencia, pero sus márgenes ya no son amplios como en 2018, porque ahora es difícil que, particularmente en las clases medias, vuelvan a caer en el embrujo de la 4T, sobre todo cuando se les llena de insultos, por ser "conservadores y corruptos".

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Manlio Fabio Beltrones ya se registró como candidato al Senado por Sonora. Es un activo importante para el PRI y seguro su campaña será interesante.

Lo hizo justo en el aniversario de nacimiento de otro sonorenses ilustre, el general Álvaro Obregón. Beltrones afirmó que "la gente ya está muy cansada de que les estén dando atole con el dedo, de tal suerte que lo que queremos es dar solución de a de veras a los problemas que vive México".

"Estos fueron los que (...) firmaban desplegados en contra de nosotros cuando se robaron la elección cuando el ingeniero Cárdenas, porque no ganó Salinas. Se robaron la elección cuando impusieron a Felipe Calderón, estos mismos", señaló el presidente en su conferencia realizada en la ciudad de Puebla el lunes



Foto: Cuartoscuro



Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Noticias en la mira CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:02:09, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Noticia Metropolitana CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:40:15, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la GAM, promueve la unidad y la colaboración en su campaña

(2024-02-20), Central Municipal CDMX (sitio), CM, (Nota Informativa) - 22:08:16, Precio \$5,000.00

Janecarlo Lozano, designado como candidato por la coalición conformada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para la alcaldía de Gustavo A. Madero, hace un llamado a la colaboración y unidad entre todos los sectores de la coalición. El anuncio se produjo tras su registro oficial como candidato ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En sus declaraciones, Lozano destacó la importancia de trabajar conjuntamente y dejar de lado el sectarismo. Hizo hincapié en que su proyecto está abierto a todos, enfocándose en el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

En conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum, expresó su respaldo a Lozano, resaltando la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, enfocado en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250,000 votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350,000 votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Agencia Libertad CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:12:57, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), La Red Social (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:30:37, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Unión es Fuerza (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:46:29, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), FIFINews (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:44:43, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Al Tiempo CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:39:13, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Sigue tu Ruta CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:22:41, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Mochila al Hombro CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:11:37, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), En Directo (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:11:34, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Querétaro News QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:05:06, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), CYQ CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:00:33, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), El Bajío Noticias GTO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:00:32, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Hombres del Poder CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:55:09, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Frontera News CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:55:03, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), Cadena Press CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:44:08, Precio \$5,000.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.

Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía GAM, le apuesta a la unidad

(2024-02-20), La Red Social (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:44:07, Precio \$0.00

El candidato a la alcaldía Gustavo A. Madero por Morena, PT y el PVEM, Janecarlo Lozano, hizo oficial su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), desde donde llamó a mantener la unidad.

Durante sus declaraciones, Lozano enfatizó la importancia de la colaboración entre todos los sectores de la coalición. Asimismo, señaló que su proyecto está abierto a todos, e instó a dejar de lado el sectarismo y recordar el objetivo común del movimiento de la Cuarta Transformación, que busca la inclusión de diversas voces en la gestión de la alcaldía.

Sobre este tema, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa, expresó su apoyo a Lozano y resaltó la unidad de los candidatos de Morena y sus aliados en torno al proyecto de transformación del país, que busca incluir a todos los mexicanos interesados en la democracia, el bienestar y las libertades.

Lozano, el último de los candidatos designados para competir por una alcaldía en la capital, reconoció a los más de 20 aspirantes que participaron en el proceso interno. Subrayó que su designación se alinea con los estatutos del partido, los cuales establecen el uso de encuestas para decidir entre los contendientes en caso de no alcanzar un acuerdo.

Cabe recordar que Morena obtuvo en el 2021, más de 250 mil votos, y se espera que en las elecciones del 2 junio próximo obtenga más de 350 mil votos, tal como sucedió en el 2018.

Con un respaldo del 53% en la votación, Lozano resaltó la relevancia de la alcaldía Gustavo A. Madero, considerada la quinta demarcación más grande del país y la segunda más importante en la Ciudad de México. Aseguró que continuará el trabajo de Francisco Chiguil, el actual alcalde, para seguir con la transformación de la alcaldía.

Finalmente, Lozano compartió aspectos de su vida personal, recordando sus orígenes en una familia humilde y cómo desde joven contribuyó en el tianguis familiar, lo que permitió financiar su educación en derecho. Subrayó que su historia es reflejo del esfuerzo característico de los habitantes de Gustavo A. Madero.